

PARRAL, 16 Set 2015

DECRETO EXENTO Nº: 9.363

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **JUAN YAÑEZ MAUREIRA.**-
- 4.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal **Don Iván Damino**Hernández.-

DECRETO:

 CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, medio (1/2) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la mañana del día 17 de Septiembre del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

MINISTRADOR S
MUNICIPAL S
R ORDEN DEL
ALCALDE &

ARRA

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba

DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

	YAÑEZ	MAUREIRA	JUAN BAUTISTA
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
	R.U.T.	Grad	do 18º
	OBRAS	CALLE	E Y CAMINO
	Dirección	Unida	ad
	A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. Nº 108 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.		
	Motivo:		
	1/2 DIA		
	Días Solicitados Días Ocupados Pendientes a la Fecha		
	DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015(JORNADA MAÑANA) A Contar de:		
	SERÉ REEMPLAZADO POR: FERNANDO PARADA		
PALIDA	-		
6.	0		Jun 1
DIRECT DE OBR	All D SCIE DIICCE		Firma Euncionario
			Vº Bº Unidad Personal

Parral, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015